

Dossier "Balances sobre los estudios de la memoria en América Latina"

Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia

Breaking the oblivion. The social memory of the South American exile in Mexico during the Dirty War.

Recibido: 12 de junio de 2023

Aceptado: 17 de octubre de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25370](https://doi.org/10.22517/25392662.25370)

pp. 114-137

 **Maria Soledad Lastra***
lastra.soledad@gmail.com

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Investigadora de Conicet, Profesora de la Escuela IDAES-UNSAM (Argentina). Actualmente realiza una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (México) con apoyo del CONAHCYT.



Resumen

Durante los años sesenta y setenta, México se convirtió en tierra de asilo y refugio para miles de exiliados sudamericanos que huían de las dictaduras militares. En los años ochenta, y al calor de las transiciones a la democracia, estos actores fueron productores directos de una memoria social sobre la experiencia de exilio en tierra mexicana, que resaltó el carácter hospitalario de los gobiernos de Luis Echeverría y de López Portillo. Sin embargo, durante estos sexenios, México también fue un territorio de violencia estatal, en el cual se desplegaron diferentes estrategias contrainsurgentes de combate a las guerrillas urbanas y rurales. Esto incluyó desapariciones forzadas, torturas y prácticas clandestinas de represión.

Este artículo se propone analizar la memoria social del exilio sudamericano y los elementos que fueron construyendo una memoria del agradecimiento sobre México. Las memorias fueron marginando o dejando en el olvido las dimensiones represivas que impactaron sobre los grupos y movimientos de izquierda en el interior del país. Nos interesa identificar las principales características que recuperaron de su experiencia exilar, la cual, entre sus efectos no deseados, dio forma a la constitución de un relato parcial sobre el México de la Guerra Sucia y el proceso actual de auge de una nueva memoria que genera tensiones e incomodidades.

Palabras clave: México, Guerra Sucia, exilio sudamericano, refugio, memoria.

Abstract

During the 1960s and 1970s, Mexico became a land of asylum and refuge for thousands of South American exiles fleeing military dictatorships. In the eighties, and in the heat of the transitions to democracy, these actors were direct producers of a social memory about the experience of exile on Mexican soil, which highlighted the hospitable character of the governments of Luis Echeverría and López Portillo. However, during these six years, Mexico was also a territory of state violence, in which different counterinsurgency strategies were deployed to combat urban and rural guerrillas. This included forced disappearances, torture and clandestine practices of repression.

This article aims to analyze the social memory of the South American exile and the elements that built a memory of gratitude for Mexico. The memories were marginalizing or leaving in oblivion the repressive dimensions that impacted on the leftist groups and movements in the interior of the country. We are interested in identifying the main characteristics that they recovered from their exile experience, which, among its undesired effects, shaped the constitution of a partial account of the Mexico of the Dirty War and the current process of the rise of a new memory that generates tensions and discomfort.

Keywords: Mexico, dirty war, South American exile, refuge, memory.

Introducción

Durante los años sesenta a ochenta, América Latina se vio inmersa en la guerra fría global que la impactó de diferentes formas. Algunos países transitaron por sangrientas dictaduras militares y conflictos civiles mientras que otros consolidaron esquemas de autoritarismo y de control hacia las disidencias políticas internas. México fue uno de esos últimos casos. El gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrió a diferentes estrategias represivas para silenciar a las insurgencias políticas y sociales que se tejían por todo el país. En ese despliegue, su política exterior se proyectó hacia los países del tercer mundo y utilizó diferentes estrategias diplomáticas para la construcción de una imagen externa favorable al régimen que evitara todo tipo de cuestionamientos. La política externa de México fue una herramienta para sobrevivir a la conflictiva situación geopolítica de estar entre Estados Unidos, Cuba y las presiones de un mundo bipolar¹.

Para algunos investigadores, la amplia recepción que México tuvo de los exiliados y asilados sudamericanos en los años setenta y ochenta puede explicarse como parte de una política dual. Mientras recibía y brindaba herramientas de reorganización a los exiliados en su territorio, ejecutaba una política represiva similar a la de las dictaduras del Cono Sur². A partir de la caída del muro y de los procesos de democratización de los ochenta, México fue ocupando un lugar central en las memorias posdictatoriales del Cono Sur. La imagen de un país refugio y de un Estado protector de los proyectos democráticos fue eclipsando los recuerdos sobre ese otro México, el de la represión y el silenciamiento.

Cabe destacar que esta política dual de México no fue un caso excepcional que combinó refugio y represión. Mirado desde el campo de estudios de los exilios políticos, contamos con importantes trabajos que han señalado este dilema para otras experiencias. Por ejemplo, los exiliados uruguayos y chilenos en la Argentina del peronismo de la Triple A y en la dictadura militar de 1976³; exiliados argentinos, uruguayos y chilenos que vivieron en Brasil durante la dictadura de 1964⁴ y exiliados sudamericanos que llegaron a la España franquista⁵.

1 Renata Keller, *Mexico's Cold War. Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015); Vani Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (México: El Colegio de México, 2018).

2 Pablo Yankelevich, «Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)», *Revista EIAL* 30, n.º 1 (2019): 125-157.

3 Cecilia Azconegui, «Los refugiados chilenos residentes en Argentina como un «problema de seguridad nacional», 1973-1983», *História: Questões & Debates* 68, n.º 1 (2020): 171-196; Natalia Casola, «La represión estatal hacia los exiliados chilenos entre 1973 y 1983: La construcción de una legalidad represiva para la expulsión», *Revista Estudios*, n.º 38 (2017): 69-86.

4 Jorge Christian Fernández, «Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966-1989)» (tesis de Doctorado em História, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011). Samantha Viz Quadrat, «Exiliados argentinos en Brasil. Una situación delicada», en *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, coord. por Pablo Yankelevich y Silvina Jensen (Rosario: El Zorzal, 2007: 63-102).

5 Silvina Jensen, «El imaginario del exilio en la prensa española de la transición democrática», *Épocas. Revista de Historia*, n.º 11, (2015): 105-138; Ana Martínez Ruz, «Ni rojos ni ateos: las difíciles relaciones entre la España franquista y el exilio argentino», *Kamchatka, Revista de análisis cultural*, n.º 7 (2016): 11-33.

Estas experiencias se pueden explicar como resultado de las gestiones que los Estados realizaron para aliviar los conflictos del frente externo y la presión de la condena internacional. Entre esas herramientas y «usos» están los mundiales de fútbol⁶ y los programas de las dictaduras para la recepción de refugiados⁷. En este escenario, lo que parece volver excepcional al caso mexicano es que en México no había una dictadura ni, en apariencia, un régimen tan autoritario como los denunciados en esa época. La represión que el régimen priista diseñó y ejecutó para mantener el orden interno ha sido denominado Guerra Sucia y, más recientemente, se describió como una represión contrainsurgente. Si bien no hay consenso sobre la temporalidad de esta represión (pues no hubo cortes institucionales como en las dictaduras sudamericanas), el caso mexicano puede ser considerado dentro de las matrices de violencia política dirigida a frenar procesos revolucionarios.

Este artículo se propone analizar cómo se constituyó la imagen mítica de México como un territorio de refugio para los exiliados y qué elementos están comenzando a cambiar con respecto a esa representación del pasado. Planteamos que la memoria del exilio sudamericano en México fue una memoria del agradecimiento por haber actuado como cobijo o refugio de los perseguidos políticos, pero que esta imagen eclipsó otras narrativas más oscuras sobre la política de México en esos años y soslayó la posibilidad de cuestionar los usos que el régimen priista hizo del exilio como una estrategia de legitimidad y consenso.

Buscamos contribuir a los estudios sobre la memoria social y sus posibilidades de transformación. En América Latina existe un campo muy desarrollado sobre la memoria, sus múltiples definiciones, su relación con el olvido y sobre otros conceptos articuladores de una línea de estudio cada vez más consolidada (emprendedores de la memoria, memorias políticas, lugares de memoria, batallas por la memoria, etc.). En este trabajo, vamos a considerar que la memoria social es una narrativa sobre el pasado reciente que está dotada de un sentido compartido o generalizado por distintos actores de una sociedad⁸. Sin embargo, como sabemos, estas representaciones no son estáticas, sino que otras memorias, subterráneas y alternas a esa memoria social, pueden convivir con esta narrativa o discutirla y ponerla en tensión⁹.

Para el problema que aquí nos interesa abordar, partimos de la idea de que la memoria social sobre el exilio sudamericano en México ha sido una memoria construida por distintos factores y no ha sido limitada al discurso oficial del gobierno mexicano. La memoria de este exilio es una memoria del agradecimiento, sostenida por la relación que se estableció entre las

6 Livia Gonçalves, «Los campeones del Río de la Plata: Fútbol y dictadura en Argentina y Uruguay», *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, n.º 17 (2019): 470-493.

7 Cecilia Azconegui, «La dictadura militar argentina y los usos del programa humanitario de protección a refugiados», en *Exilios: un campo de estudios en expansión*, comp. por Soledad Lastra (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021: 19-40); Soledad Lastra, «Entre la recepción y el rechazo. Las familias refugiadas del sudeste asiático en el Archivo Histórico de CAREF, 1979-1982», *Papeles de Migración*, n.º 3 (2021).

8 Alejandro Baer, «La memoria social. Breve guía para perplejos», en *Memoria – Política – Justicia*, ed. por José A. Zamora y A. Sucasas (Madrid: Trotta, 2011).

9 Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002); Eugenia Emilio Crenzel y Eugenia Allier, *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política* (México: Bonilla Artigas Editores, 2015).

personas exiliadas, sus hijos y diferentes instituciones y centros de producción de esos sentidos. Se trata de una memoria nacida desde la comunidad exiliar y alimentada también por las políticas de recepción e inserción que el Estado mexicano brindó a estos actores durante el destierro. Como analizaremos en este trabajo, la memoria social del agradecimiento tuvo un efecto importante: fue distanciando la narrativa del exilio de las experiencias de la Guerra Sucia sobre el pasado reciente mexicano.

Como cualquier memoria social, el exilio ha tenido sus propios silencios y olvidos sobre la experiencia del destierro, y los exiliados han tenido que dar batallas públicas cruciales para poder ser reconocidos como víctimas de las violaciones a los derechos humanos¹⁰. Los hijos han sido actores de impulso a esa memoria y a esa lucha por el reconocimiento, así como sus memorias han permitido abrir otras interpretaciones sobre el exilio que los identifica en el centro de la experiencia y no con un papel menor¹¹.

La relación entre estas memorias y el campo historiográfico se ha ido construyendo con ciertos desfasajes. En general, las agendas de la memoria y de la historia no coinciden. Las demandas e iniciativas que nacen desde los actores para impulsar una pluralidad de recuerdos sobre sus experiencias no siempre se reflejan en los objetos que las ciencias humanas y sociales construyen sobre ese pasado¹². También puede ocurrir lo contrario: que intereses del campo académico incidan en la revisión de algunos relatos memoriales sobre el pasado reciente e impulsen procesos de transformación de esas memorias. Creemos que este es el punto clave para entender lo que está sucediendo hoy con la memoria social del exilio sudamericano en México, y nuestro artículo se propone dar cuenta de ello.

Por lo señalado, el objetivo de este trabajo es analítico. Nos proponemos identificar y definir un problema de investigación medular para el campo de las memorias sociales sobre el exilio: la reificación de ciertos relatos y sus procesos de crisis y transformación.

Para realizar esta investigación recurrimos a una estrategia metodológica que articula fuentes documentales y testimoniales sobre México mirado desde las memorias y experiencias de los exiliados sudamericanos. El lector no encontrará aquí una historia de esas experiencias, sino la forma en que sus actores la han recordado, transmitido y elaborado. Acudimos a las producciones de memoria y autobiografías de los exiliados en México, así como a la historiografía especializada en el tema para identificar qué aspectos rescataron de esa experiencia y cuáles fueron soslayados. Identificamos fuentes valiosas en el Archivo del Centro Académico

10 Silvana Jensen, «Memorias lights, memorias anestesiadas. Reflexiones acerca de los olvidos del exilio en el relato público y social de los setenta en la Argentina», en *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*, comp. por Daniel Lvovich y Patricia Flier (Rosario, Prohistoria, 2014), 159-192.

11 Clara Leis, «Exilio uruguayo en México: una aproximación a la construcción subjetiva de personas nacidas en el exilio de sus padres» (tesis de Magister en Psicología Clínica, Universidad de la República, 2015); Eva Alberione, «Lo tembloroso del recuerdo: Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas», *Revista Estudios*, n.º 39 (2018): 91-110.

12 Silvana Jensen y Soledad Lastra, «Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016)», en *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, ed. por Eugenia Allier Montaño, César Iván Vilchis Ortega, Camilo Vicente Ovalle (México: IIS-UNAM / Bonilla Editores, 2020: 395-412).

de la Memoria de Nuestra América (CAMENA) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UNAM) y en las entrevistas del Archivo de la Palabra de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. También realizamos algunas entrevistas específicas para esta investigación.

Si bien toda la información aquí compartida es pública y ha sido utilizada con rigor metodológico, sabemos que este es un tema sensible para quienes fueron exiliados en México y sus familias. Por ello destacamos que de ninguna manera este artículo busca desacreditar las vivencias de estas personas ni cuestionar el agradecimiento que han expresado en distintos espacios públicos hacia México y la sociedad mexicana. Sin embargo, desnaturalizar ciertos hechos es parte del trabajo histórico y como investigadores de lo social debemos asumir con respeto y cuidado esa incomodidad. Sobre ese terreno frágil transita este artículo. Todo lo dicho aquí es absoluta responsabilidad nuestra.

Este artículo se estructura en dos partes. En la primera, indagamos en el contexto general de recepción del exilio sudamericano en México y en los elementos que incidieron en la memoria social del agradecimiento a México como país refugio. En la segunda parte, examinamos algunas fracturas que se están produciendo actualmente sobre este relato y compartimos algunos indicios que indican el corrimiento de ese velo. Cerramos este artículo con algunas reflexiones para seguir investigando sobre este proceso.

La memoria del agradecimiento

Desde mediados de los sesenta fueron llegando a México diferentes oleadas de exiliados sudamericanos. A raíz de los golpes militares, del creciente autoritarismo y de la coordinación represiva desplegada en los setenta, los actores pertenecientes a las izquierdas revolucionarias, a sectores intelectuales, pero también a un amplio espectro de movimientos políticos y sociales debieron dejar su hogar.

Los brasileños llegaron a México en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y algunos de ellos recibieron la protección del asilo político mientras el mismo gobierno reprimía al Movimiento Estudiantil el 2 de octubre de 1968. Pero fue desde el golpe militar en Bolivia en 1971 y luego en Chile y Uruguay en 1973 que, impulsado por el recrudecimiento de la represión paraestatal y estatal en Argentina (entre 1974 y 1976), México se fue convirtiendo en un territorio de acogida para familias y grupos más amplios de exiliados. Si bien no hay acuerdo en las cifras de estos exilios, algunas investigaciones señalan que fueron más de 15 000 personas entre todas las nacionalidades mencionadas¹³. No todos ingresaron a México de forma simul-

13 Sobre la dificultad de consensuar una cifra del exilio y específicamente de conocer cuántos exiliados sudamericanos llegaron a México véase: Pablo Yankelevich, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2010); Silvina Jensen, «Las cifras del último exilio argentino: usos políticos, judiciales y memoriales desde la contemporaneidad dictatorial al presente», *Revista Contenciosa*, 12, (2022); Mónica Palma Mora, «Destierro y Encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers* 7 (2003); Claudia Rojas, *Las moradas del exilio: la casa de Chile en México (1973-1993)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019).

tánea ni en grandes contingentes, por lo cual el exilio se fue instalando gradualmente en el territorio hasta los ochenta que, con la democratización, iniciaron el retorno al país de origen.

México fue un destino no buscado por los exiliados sudamericanos y funcionó como un espacio social y político muy productivo. Por un lado, muchos de los exiliados que contaban con un perfil de clase media profesional, lograron vincularse rápidamente en las universidades, el sector público y las secretarías de Estado¹⁴. Por otro lado, en México se crearon casas de solidaridad y comités de resistencia para la defensa de los derechos humanos y la denuncia de los crímenes cometidos por las dictaduras. Algunas casas estaban organizadas alrededor de la nacionalidad (la Comisión Argentina de Solidaridad, la Casa de Chile, el Comité de Solidaridad con Uruguay) y también por otras causas de lucha más amplias, como la defensa de los derechos humanos y la demanda de apertura política que iban más allá de un criterio nacionalista.

Con la apertura democrática y las transiciones de los años ochenta, se fue instituyendo una representación sobre México como un país hospitalario y de referencia para los sudamericanos. Además de los relatos de los mismos exiliados, se produjeron distintas memorias desde universidades y centros de investigación que resaltaron los aportes de estas personas a la vida pública e intelectual en México.

Algunas de esas memorias nacieron al calor de escritos producidos por los mismos exiliados que se quedaron en México y que desarrollaron carreras académicas vinculadas al campo de la historia del tiempo presente. En los noventa, se pusieron en marcha programas de investigación y de relevamiento de testimonios de los exiliados argentinos, uruguayos y chilenos que vivieron su exilio en México, y que fueron desarrollados desde las universidades públicas, algunos de gran trascendencia. Quizás el que mayor repercusión tuvo para quienes nos formamos en estos temas, es el libro *Un refugio en la memoria: la experiencia de los exilios latinoamericanos en México* de Eugenia Meyer y Eva Salgado¹⁵. También el proyecto del Archivo de la Palabra que hoy resguarda la Universidad Nacional Autónoma de México y otros espacios de circulación de la memoria del exilio en México que fueron creciendo y que hoy tiene incluso ritos de conmemoración y de agradecimiento.

También se desarrolló un importante reconocimiento sobre los posicionamientos de México en el campo internacional y diplomático con respecto a las dictaduras del Cono Sur. El rompimiento de México con la dictadura de Pinochet en 1974, las hazañas de los embajadores mexicanos para brindar asilo político a los perseguidos, como el caso de Héctor Cámpora en Argentina y las experiencias de refugio en los consulados y la vida cotidiana abarrotada de personas en las casas de los embajadores fueron parte de las historias emblemáticas sobre el asilo mexicano. Trabajos como los de Silvia Dutrénit¹⁶ y Pablo

14 Yankelevich, *Ráfagas...*, 36.

15 Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México* (México: UNAM – Océano, 2002).

16 Silvia Dutrénit, *La embajada indoblegable: asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*, (Montevideo: Fin de Siglo/Instituto de Ciencia Política–Udelar, 2011); Silvia Dutrénit, *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias y escenarios* (Montevideo: Trilce, 2006).

Yankelevich¹⁷ han demostrado cómo el otorgamiento del asilo por parte de México dependió, en gran medida, de las coyunturas y perfiles de los embajadores en el Cono Sur. También Daniela Morales Muñoz¹⁸ enfatizó, para el caso de Brasil, el contraste en el otorgamiento del asilo a los perseguidos brasileños en relación con las otras nacionalidades. Estos desbalances en las cifras y facilidades del asilo no impidieron que las historias confluyeran en esta memoria del agradecimiento.

Las memorias del asilo mexicano pueden revisitarse a la luz de la represión estatal que México desataba en ese mismo momento. Por ejemplo, Ana Buriano, académica uruguaya, llegó en junio de 1976 gracias a la intervención del cónsul mexicano en Argentina que tramitó para ella y su familia un pasaporte de catástrofe emitido por la Cruz Roja Internacional. Ella recuerda: «Nos hicieron quedar dentro del avión porque íbamos en condición de refugiados, ahí nos recibió un funcionario de gobernación que dijo, gobernación había puesto a los uruguayos en un hotel que tenía para exiliados políticos que era el Versalles»¹⁹. Para Buriano la vida en México era «tranquila», excepto por el movimiento y la afluencia de vehículos de la ciudad.

1976 fue un año clave en la historia de la represión y de los exilios sudamericanos porque el 24 de marzo de ese año se consumó el golpe militar en Argentina iniciando una fase de recrudescimiento de la violencia y de proyección de la política de desaparición forzada en la región. Para México este año fue importante porque creció la cantidad de exiliados en su país, pero también porque allí mismo se estaba afinando la práctica del aniquilamiento y la desaparición contra sus opositores. Mientras la Secretaría de Gobernación disponía de recursos para recibir y acompañar a los asilados sudamericanos también se estaba creando en México la Brigada Blanca, una de las organizaciones paraestatales más sangrientas del gobierno federal para combatir a la insurgencia armada coordinada por la Liga Comunista 23 de septiembre. Sobre esto volveré en el próximo apartado.

El exilio chileno sobresale en la memoria social del agradecimiento, en parte por la política de asilo del gobierno mexicano. Para Roniger, Senkman, Sosnowski y Sznajder²⁰, Chile se convirtió en una causa célebre en el escenario geopolítico de la Guerra fría. México ocupó un lugar especial en la historia del exilio chileno por haber sido el único país que rompió relaciones diplomáticas con Pinochet y porque brindó asilo a toda la familia del presidente Salvador Allende, muerto el mismo día del golpe. Estos hitos nutrieron la memoria social del «México refugio» para el caso chileno y de alguna manera proyectaron la imagen del gobierno mexicano como un guardián de la institucionalidad democrática.

17 Yankelevich, *Ráfagas...*

18 Daniela Morales, «La relación bilateral México-Brasil y el asilo diplomático en los primeros años del régimen militar brasileño», *Historia Regional. Sección Historia*, n.º 45 (2021): 1-15.

19 Archivo de la Palabra, UNAM, Entrevista a Ana Buriano, realizada por Cecilia Guerrero en la ciudad de México, 19 y 21 de agosto y 4 de septiembre de 1977, p. 36.

20 Luis Roniger, Leonardo Senkman, Saúl Sosnowski, y Mario Sznajder, *Exile, diáspora and return. Changing cultural landscapes in Argentina, Chile, Paraguay, and Uruguay* (New York, Oxford University Press, 2018): 87.

Fernanda Levín²¹ ha explicado cómo el gobierno de Luis Echeverría utilizó a su favor la causa chilena. Para Rojas Mira²², la masacre de Tlatelolco contra los estudiantes mexicanos el 2 de octubre de 1968 dejó una imagen desprestigiada de México ante la comunidad internacional que se pudo recomponer por la protección inmediata que brindó a los dirigentes de la Unidad Popular. Otras producciones que trabajaron desde una perspectiva de la historia oral también recuperan este carácter solidario del gobierno mexicano con los exiliados chilenos y el papel de la esposa de Luis Echeverría en la protección y contención a la comunidad en México²³. Asimismo, en términos de marcas o huellas de la memoria, Chile cuenta hoy en día con una placa recordatorio que fue instalada con la presencia de la expresidenta Michell Bachelet en donde funcionó la Casa Chile en la Ciudad de México.

Las producciones artísticas y culturales también fortalecieron esta memoria social del agradecimiento. Desde 1984, en pleno retorno a la democracia en Argentina, el documental «Para vencer al olvido»²⁴ destacó ese papel anfitrión de México que luego fue retomado en «Argenmex, 20 años»²⁵ y en la serie de entrevistas «Argenmex»²⁶ y «México: puerto de llegada»²⁷. Los documentales «Más allá del reglamento. Avatares de un embajador mexicano, Vicente Muñiz Arroyo 1974-1977»²⁸ y «Memorias del Asilo. Chilenos en la embajada de México»²⁹ fueron importantes en el rescate de esa historia del asilo mexicano. Además, en 2016, se organizó la muestra fotográfica «México, ciudad refugio. A 40 años del exilio argentino», que se presentó en el Museo Archivo de la Fotografía destacando el agradecimiento de los exiliados argentinos por haber sido bien recibidos³⁰.

Los hijos también se fueron inscribiendo en esta memoria a través de las categorías argenmex, urumex y chilemex soslayando experiencias oscuras de esa guerra sucia que se desarrollaba a la par de estas infancias. El caso más reciente es el documental «Villa Olímpica»³¹, que reúne un coro de voces plural sobre las experiencias vividas por los hijos e hijas de exiliados en ese complejo habitacional al sur de la Ciudad de México, y que incluye imágenes de la represión al movimiento estudiantil del 68 y el despliegue de los Juegos Olímpicos dos

21 María Fernanda Levin, «El uso político del exilio chileno durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976)» (tesis de Maestría en Historia, UNAM, 2020).

22 Rojas, *Las moradas*... 66.

23 Rosa Valles y Azul Castelli, «Los rostros de la solidaridad. Historia Oral y Vida Cotidiana. El discurso existencial de los exiliados chilenos en México y María Esther Zuno de Echeverría», *Ánfora* 22, n.º 39, (2015): 125-146.

24 Humberto Ríos, «Para vencer al olvido», documental, 1984.

25 Jorge Denti, «Argenmex, 20 años», documental, 1996.

26 Canal 22, «Argenmex», video de YouTube, 28:04, publicado el 25 de agosto de 2009.

27 TV UNAM, «México: puerto de llegada», programa, 2009.

28 Ana María Buriano y Silvia Dutrénit, «Más allá del reglamento. Avatares de un embajador mexicano, Vicente Muñiz Arroyo 1974-1977», documental, 2010.

29 Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, «Memorias del Asilo. Chilenos en la embajada de México», documental, 2015.

30 Emilio Balerini, «Vigencia del exilio argentino en México: fotografías, documentos, testimonios», *Milenio*, 22 de mayo de 2016, acceso el 23 de octubre de 2023, <https://www.milenio.com/cultura/vigencia-exilio-argentino-mexico-fotografias-documentos-testimonios>.

31 Sebastián Kohan, «Villa Olímpica», documental, 2022.

semanas después del 2 de octubre. Esas imágenes de violencia en México no se integran a la memoria de esas infancias ni de esos exilios, en su lugar, parecen funcionar como parte de un contexto que «estaba allí».

La dislocación de la memoria del agradecimiento frente a las otras memorias sobre la represión en México también se expresó en fechas clave de conmemoración. Susana Sosenski³² señala que los actos de memoria realizados por la comunidad argentina en México fueron convocando cada vez a más mexicanos y creando lazos de solidaridad entre ellos. La autora reflexiona:

... ¿cuáles eran los vínculos de memoria entre mexicanos y argentinos? ¿O eran sólo actos de solidaridad? [...] Es posible que, aunque no se compartiera la memoria de los eventos terribles que los exiliados argentinos habían sufrido con la dictadura, la identificación gremial e ideológica entre argentinos y mexicanos estableció lazos identitarios³³.

La perspectiva sobre las conmemoraciones de los exiliados interrogó los procesos de memoria como si se proyectaran hacia afuera, «uniendo a todos los latinoamericanos». A la luz del problema que aquí abordamos, podemos agregar también, que se trató de una memoria de lucha que tuvo un movimiento centrífugo hacia afuera de las fronteras del Estado mexicano, que no incluyó las memorias de los mexicanos sobre los crímenes que también se estaban cometiendo en esos sexenios y que desde los setenta se denunciaron a viva voz en todo el país.

Las memorias cristalizadas en esos años y gestadas por sus protagonistas tendieron a englobar a México detrás de ese agradecimiento sin hablar de la violencia estatal que el mismo régimen priista implementó en esos sexenios. Esta memoria aglutinó en México a todos los actores de esa solidaridad mexicana sin separar aquellas acciones que correspondían a un pueblo receptivo y con gestos de hospitalidad cotidiana de las prácticas políticas a las que el Estado recurrió para hacer de este exilio una estrategia de legitimación.

Recientemente, la historia del tiempo presente en México ha ido creciendo y con ella la posibilidad de hacer nuevas preguntas. Veremos a continuación cómo estos nuevos aspectos nos permiten interrogar la memoria social del agradecimiento.

Memorias de la represión que hienden el olvido

Como anticipamos en la introducción, durante la llamada Guerra Sucia, en México se desarrolló una matriz represiva similar a la de las dictaduras del Cono Sur. El Estado construyó una figura del «enemigo interno» sostenida en la Doctrina de la Seguridad Nacional y en el

32 Susana Sosenski, «Guardianes de la memoria. La conmemoración del golpe militar entre los exiliados argentinos», *Revista México, Economía Sociedad y Territorio*, n.º 18 (2005): 377-409.

33 Sosenski, *Guardianes...*

conflicto bipolar de la guerra fría. Ese marco ideológico se tradujo en prácticas y estrategias de contrainsurgencia que estuvieron dirigidas a desactivar a la oposición política en un sentido amplio, es decir, que se trató de un despliegue represivo que apuntaba a las organizaciones de lucha armada, pero también a los sectores movilizados del campo estudiantil, rural y cultural.

La estrategia contrainsurgente comenzó al menos desde mediados de los sesenta cuando el Estado dispuso de una serie de recursos para crear organizaciones, diseñar operativos y ejecutar mecanismos de represión especializados para este tipo de conflicto interno. Existió una planificación y masividad de la represión estatal dirigida a eliminar física, disciplinar y socialmente a todas aquellas personas y organizaciones que pudiesen discutir o subvertir el orden político vigente³⁴.

Esta violencia ha sido denominada de forma distinta; el informe de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), creado a instancias del gobierno de Vicente Fox en 2002, lo llamó genocidio. Posteriormente, el Informe de la Comisión de la Verdad (comverdad) para el caso de Guerrero lo llamó Terrorismo de Estado. El uso que el Estado mexicano hizo de los secuestros, la tortura, ejecuciones, prisión política, desapariciones, «vuelos de la muerte» y exilios, fue similar al del Cono Sur. En cualquiera de sus nominaciones, es evidente que el México al que llegaron los exiliados sudamericanos estaba lejos de ser un país democrático y respetuoso de la institucionalidad.

El exilio sudamericano convivió y fue contemporáneo a la desaparición forzada de personas implementada por el régimen priista. En México hubo al menos 24 centros clandestinos de detención que funcionaron entre 1968-1974 y algunos hasta 1985 en Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Nuevo León. También podemos identificar que entre 1968 y 1985 se registran alrededor de 772 casos de desapariciones, las cuales se aceleraron a partir de 1974 y tuvieron su mayor concentración entre 1974 y 1978³⁵. Estos años fueron clave para el exilio sudamericano, pues también ocurrió la mayor escalada represiva en Argentina por la Operación Cóndor y, por lo tanto, el momento de mayor cantidad de represaliados³⁶. Esta temporalidad coincide con el aumento de los exiliados sudamericanos que llegaron a México: los brasileños a partir de la segunda generación de exiliados, en 1968; los chilenos en 1973 y sobre todo entre 1974 y 1975; los uruguayos a partir de 1972 y los argentinos entre 1976 y 1979, aunque buena parte lo hizo desde 1974.

La represión estatal o contrainsurgente en México tuvo su propia geografía. El Estado de Guerrero fue, sin dudas, el más golpeado por las fuerzas de seguridad contras las guerri-

34 Camilo Vicente, *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980* (México: Bonilla Artigas, 2019).

35 «Informe Histórico de la Fiscalía para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)», Alejandro Encinas, 11 de junio de 2021, acceso el 25 de octubre de 2023; Vicente, *Tiempo suspendido...*

36 Melisa Slatman, «El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino», en *Represión estatal y violencia paraestatal en la Historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, comp. por Gabriela Águila, Pablo Scatizza y Santiago Garaño (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2016): 451-474.

llas y organizaciones rurales y esa violencia se proyectó hacia el resto del país desde los años setenta. Ciudades como Guadalajara, Monterrey, Puebla y por supuesto Ciudad de México, fueron objeto de la vigilancia y del despliegue de operativos policiales y militares a raíz de las protestas y movimientos estudiantiles, del activismo obrero y sindical y del accionar de las guerrillas mexicanas. Estas ciudades acogieron a muchísimos exiliados sudamericanos³⁷.

Las memorias de los exiliados sudamericanos no recuperan esta dimensión de la represión estatal interna. Guillermo Waskman, exiliado uruguayo en Ginebra, decidió partir hacia México, última tierra de su exilio antes de regresar a Montevideo. En una de sus entrevistas señaló:

Yo sabía que era un país muy, en ese momento, muy generoso en materia de asilo político, no desconocía que este, que los gobiernos mexicanos de los últimos tiempos habían tenido una política exterior distinta de la política interior, pero bueno, esas eran las leyes de juego y esperaba trabajar y sentirme más como en casa y yo me sentí como en casa en México³⁸.

También Jorge Witker, arribó desde Chile en octubre de 1974 y ha sido reconocido como investigador en la UNAM. En su memoria, el sistema presidencialista en México se caracterizaba por la combinación entre autoritarismo y un populismo de corte nacionalista que, en una tendencia global, resultó muy favorable al exilio³⁹.

Raul Brañes señala que «a excepción de lo hecho en Tlatelolco», México se presentaba como un país progresista por la política del presidente Luis Echeverría y por las transformaciones sociales impulsadas por la revolución mexicana⁴⁰. De las cosas negativas de México recordadas en ese momento, Brañes señaló la corrupción policial pero no vinculada a los hechos de la guerra sucia sino a las «mordidas» o coimas que solían exigir los oficiales ante cuestiones menores, como una infracción de tránsito.

En la matriz represiva del Estado mexicano tuvo un lugar central el control y la vigilancia hacia los nacionales y extranjeros. Los servicios de inteligencia mexicanos se infiltraron desde lo más público hasta lo más cotidiano. La Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) realizaron un riguroso trabajo de inteligencia registrando la participación de los exiliados en diferentes encuentros, congresos, mítines, reuniones públicas en México. Las autoridades mexicanas estaban informadas de las diferentes actividades que las comunidades del exilio realizaban para denunciar los crímenes cometidos por las dictaduras del Cono Sur y de las discusiones

37 Yankelevich, *Ráfagas...*

38 Archivo de la Palabra, UNAM, entrevista a Guillermo Waskman, realizada por Concepción Hernández en la ciudad de Montevideo, 23 y 31 de julio de 1999, PEL/5/U/5, p. 24.

39 Entrevista a Jorge Witker, PEL/1/CH/12, 1997, p. 47

40 Archivo de la Palabra, UNAM, entrevista a Raul Brañes, realizada por Concepción Hernández en la Ciudad de México, el 6 y 9 de marzo de 1998. PEL/1/CH/32, p. 48.

internas que sostenían. Por ejemplo, el 8 de octubre de 1976 se registró el encuentro que los exiliados argentinos, uruguayos y chilenos tuvieron en la Casa Chile en donde recibieron a Luis Echeverría Álvarez «por su política Internacional de respeto entre los pueblos y de las garantías individuales»⁴¹. Asimismo, la vigilancia sobre la Casa de Chile permitió identificar que el 30 de agosto de 1978, en el XLVI Aniversario de las Juventudes Comunistas de Chile, participó Luciano López Zamudio del Partido Comunista Mexicano, denunciando ante 400 personas que al igual que en América Latina, en México también «existen infinidad de presos y desaparecidos»⁴². Estos hechos de encuentro del exilio sudamericano con la realidad política de la Guerra Sucia no han sido investigados por la historiografía ni suelen reconocerse como parte de la memoria social de su paso por México.

Las fuerzas de seguridad mexicanas tenían un particular interés por las conexiones que se podían producir entre los exiliados y los mexicanos, ya sea con algunos sectores sindicalizados, como en las universidades y espacios políticos. En algunas ocasiones, los servicios de inteligencia intervinieron directamente para desarticular esas conexiones. Al respecto, Fernando León ha resaltado en su investigación que los militantes de las organizaciones revolucionarias argentinas (PRT-ERP y Montoneros) tuvieron relaciones muy informales y bastante limitadas con las guerrillas mexicanas y otros actores locales vinculados a la disidencia política y social⁴³. Las conexiones entre estos actores del campo revolucionario no han formado parte de la memoria social sobre el exilio sudamericano en México. En su lugar, la historiografía y las memorias públicas han retratado los esfuerzos de organización y retorno al Cono Sur sin explicitar si en su paso por México tuvieron espacios de colaboración o de intercambio con las organizaciones mexicanas.

Algunos indicios para interrogar estas memorias dislocadas del exilio frente a las luchas revolucionarias en México los podemos encontrar en testimonios poco conocidos sobre la represión estatal. Por ejemplo, en julio de 1974, una mexicana fue detenida en la Ciudad de México por la Policía Judicial y acusada de traición a la patria por haber colaborado con cuatro chilenos exiliados en México que se habían unido a la guerrilla de Lucio Cabañas en Guerrero⁴⁴. La detención y tortura sufrida por esta mujer fue relatada en el 2000 en el marco del trabajo de concientización que llevaba adelante Rosario Ibarra sobre los delitos que el Estado mexicano cometió durante la Guerra Sucia. Todavía no contamos con fuentes que nos permitan profundizar en este relato, pero los marcos de la memoria indican que su verosimilitud crece conforme vamos conociendo más detalles sobre ese período oscuro de la historia mexicana.

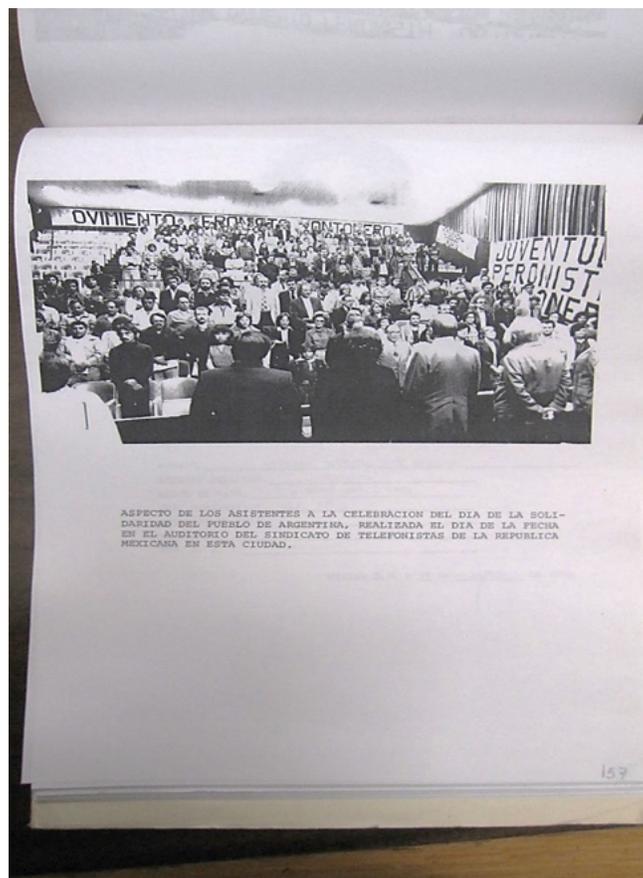
41 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Dirección Federal de Seguridad (DFS), Informes de Inteligencia sobre la Casa de Chile, expediente 11-237, legajo 13, 8 de octubre de 1976.

42 AGN, Fondo Dirección Federal de Seguridad, Informes de Inteligencia sobre la Casa de Chile, expediente 11-237, legajo 452, 30 de agosto de 1978.

43 Fernando León Romero, «Las guerrillas argentinas en su exilio mexicano y sus vínculos locales», *Revista Suramérica*, n.º 17 (2022).

44 Cfr. «Guerrilla urbana». Testimonio, *Viudas por la Democracia*, 2000. PR D50. Fondo Comité Eureka.

Figura 1. Registro de la DFS del acto realizado por el Movimiento Peronista Montoneros en el Sindicato de Telefonistas de México



Fuente: Rodolfo José Puigrós Gaviria, legajo DFS, versión pública, sin fecha (probablemente 1979).

Además de la vigilancia, el Estado constreñía la actividad política de los exiliados con respecto a los asuntos internos de México. Consultado para esta investigación, Sergio Bufano recordó el emblemático artículo 33 de la Constitución mexicana como un elemento de freno a su participación política interna⁴⁵. Esta normativa indicaba que los extranjeros podrían residir en el país siempre que no se involucraran en asuntos de la política interna. Sin embargo, otras voces matizaron el peso de este condicionamiento que se sabía era una amenaza efectiva, pero no realizable.

El art. 33 pudo ser un recurso utilizado para ganar el silencio de los exiliados. Bufano recuerda que «algo se sabía» sobre el tema pero que de eso no se hablaba públicamente:

⁴⁵ Entrevista a Sergio Bufano, 11 de octubre de 2022.

Se hablaba y se hablaba entre nosotros, pero nunca jamás pudimos, jamás dijimos nada públicamente. Por supuesto, había asesinatos... mataron a uno de los periodistas más famosos de México. Y bueno, no decíamos ni una sola palabra. No nos expresamos públicamente en ningún caso sobre ese tipo de crímenes o secuestros. Había secuestros de personas, de personalidades, de la oposición al PRI y jamás los argentinos, que yo recuerde, jamás nos pronunciamos públicamente. Por supuesto, lo comentábamos dentro de nuestros ámbitos. [...] Esto era una clara recomendación del gobierno mexicano. «Ustedes hagan lo que quieran, pero no se metan en política mexicana». Sí⁴⁶.

Además del artículo 33, hubo otras estrategias que utilizó el régimen priista para asegurar el silencio del exilio. Por ejemplo, hubo casos de exiliados que estuvieron muy cerca de autoridades medulares del gobierno mexicano y a los que se les ofrecieron puestos de importante jerarquía en secretarías del Estado, a sabiendas de que se trataba de figuras del campo revolucionario en el Cono Sur.

Apoyado en entrevistas y documentación de la DFS, el investigador Pablo Yankelevich ha señalado estos lazos de Montoneros, la organización más cercana y vigilada a la vez por el gobierno mexicano:

Los líderes guerrilleros contaban con la anuencia gubernamental para actuar políticamente e incluso aplicar políticas de seguridad que por supuesto incluían la portación de armas de fuego. [...] La dirigencia montonera, gracias a los nexos políticos de Puiggrós, había establecido una relación cordial con los principales jefes de los servicios de inteligencia. Miguel Bonasso y Rodolfo Galimberti eran los contactos con el espionaje mexicano. [...] En más de una oportunidad los dirigentes fueron llamados por la jefatura de los servicios de inteligencia para exigir explicaciones sobre actividades que superaban las fronteras de lo tácitamente autorizado⁴⁷.

Los contactos personales con los presidentes mexicanos no son un dato menor. La relación de los exiliados argentinos Rodolfo Puiggrós con Luis Echeverría Álvarez y de Abal Medina con José López Portillo puede abonar a esta interpretación. En el caso del exilio uruguayo, también hay testimonios de estos lazos en el sexenio de López Portillo.

El presidente López Portillo me designa director general de Comunicación Social, curioso esto porque los mexicanos son muy cargo jerárquico social en la Presidencia de la República. [...] Porque 200 funcionarios, eran todos uruguayos, chilenos, argentinos, brasileños, me había rodeado de todo el exilio⁴⁸.

Por su parte, los cuadros del Partido Radical chileno exiliados en México eran los que mejores comunicaciones y alianzas tenían con el gobierno mexicano. Así lo indica Claudia Rojas Mira,

46 Entrevista a Sergio Bufano, 11 de octubre de 2022.

47 Yankelevich, *Ráfagas...*, 131.

48 Testimonio de Federico Fasano en Dutrénit, *El Uruguay del exilio...*, 153.

quien también destaca que esta alianza se manifestó en el importante financiamiento que obtuvo la Casa de Chile por parte de la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes⁴⁹.

Las estrategias de cooptación del gobierno mexicano no son suficientes para abordar la complejidad de este solapamiento de la memoria social del exilio. Debemos considerar también que el exilio fue una experiencia atada al terrorismo de Estado en el Cono Sur. Muchos exiliados llegaron a México compulsivamente, huyendo de la violencia, sobreviviendo al secuestro y la tortura y con la incertidumbre de desconocer el paradero de sus familiares y compañeros de militancia. En ese sentido, el exilio se fue construyendo como un espacio de lucha que no estaba dado previamente y que se fue orientando a la denuncia de las violaciones a los derechos humanos en el Cono Sur y a responder a las necesidades apremiantes que tenían las personas que salían del país huyendo de la persecución. Las fracturas que produjo la represión estatal y el exilio impactaron en la vida cotidiana y en la reconfiguración de un espacio de seguridad desde el cual poder recuperarse⁵⁰. Una exiliada uruguaya, recordaba:

Estimo que la condición de exilio organizado contribuyó a que los uruguayos se abstuvieran de participar en alguna actividad política estrictamente mexicana [...] buena parte de mi tiempo durante el exilio estuvo dedicado a la tarea de denunciar prisiones y desapariciones con el propósito de salvar vidas, lograr la atención de los enfermos y ayudar a los familiares en situación difícil⁵¹.

Junto a ello, la forma que adoptó la represión estatal en México pudo contribuir a que las violencias del Estado mexicano no se reflejaran públicamente. Dos exiliados argentinos entrevistados para esta investigación⁵² han coincidido en una apreciación sobre la desaparición en la Guerra Sucia: se trataba de un hecho que aparecía de forma fragmentaria, como una experiencia aislada, no masiva y en la que no estaba claro que el Estado fuera el responsable. La complicidad de los medios de comunicación y la estrategia discursiva del régimen frente a la disidencia interna también hicieron mella en que el escenario fuese menos visible que en el caso de las dictaduras del Cono Sur.

Si la memoria social sobre el exilio sudamericano en México no ha reinscrito esos hechos en su propia narrativa, tampoco la historiografía prestó atención a estas experiencias. Hasta hoy, las historias sobre los exilios en México rastrean las trayectorias exiliares, identificando sus características y tensiones, pero sin enraizarlos en el contexto de la guerra sucia mexicana.

49 Rojas, *Las moradas...*, 88 y 120.

50 Agradezco especialmente a Valeria Moscoso por compartir conmigo esta reflexión. La dimensión subjetiva de la experiencia del exilio y de ser sobrevivientes del terrorismo de Estado es un elemento fundamental para comprender el silencio que pudo envolver a la memoria de la Guerra Sucia en México.

51 Lucía Sala, «Los frutos de una experiencia vivencial», en *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, cord. por Pablo Yankelevich (México: ITAM, Plaza y Valdés, 1998), 80-81.

52 Agradezco a Sergio Bufano y a José Miguel Candia por ayudarme a pensar en esta dimensión de la represión estatal en México.

Otro elemento que ha quedado marginado de la memoria social del exilio sudamericano es la relación que se pudo sostener con colectivos de víctimas y familiares que exigían la presentación con vida y la verdad sobre sus desaparecidos en México.

En 1977 se habían creado en el Cono Sur diferentes organizaciones de denuncia como la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) en Chile y Madres de Plaza de Mayo en Argentina. En ese mismo año se fueron consolidando en México las primeras organizaciones que tomaron el espacio público denunciando la desaparición de mexicanos y mexicanas. Los más emblemáticos y contemporáneos fueron el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, luego Comité Eureka y la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM) que se creó en 1978 como respuesta a la desaparición y a la violencia vivida en Guerrero desde los sesenta.

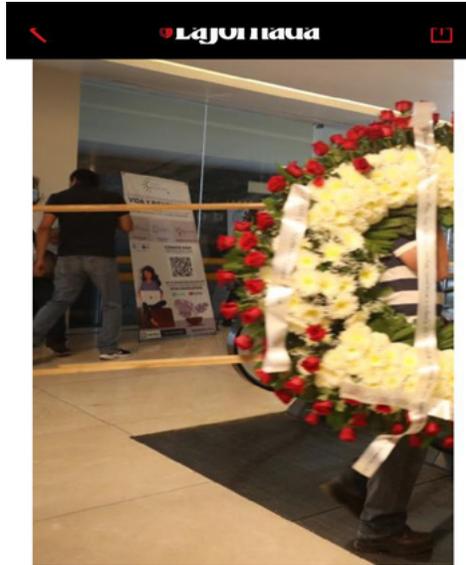
Un caso ejemplar de estos vínculos ausentes en la memoria e historiografía del exilio sudamericano es el de Rosario Ibarra de Piedra, quien lideró el Comité Eureka y tuvo estrechos contactos con exiliadas argentinas y sudamericanas en México. Rosario recibió en México a las Madres de Plaza de Mayo y participó activamente en la creación y reuniones de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM) ya en los ochenta.

Figura 2. Encuentro entre Rosario Ibarra de Piedra y las Madres de Plaza de Mayo de Argentina



Fuente: Fondo Personal de Rosario Ibarra, BG A12, Archivo del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA), sin fecha.

Figura 3. corona de flores enviada por exiliados chilenos al funeral del expresidente Luis Echeverría Álvarez



La primera corona en llegar es de exiliados chilenos, ofreciendo sus condolencias a la familia del ex presidente. Foto José Antonio López/ La Jornada

Fuente: foto de José Antonio López, periódico *La Jornada*, publicada el 8 de julio de 2022.

Laura Bonaparte, sobreviviente y exiliada argentina en México entabló una amistad con Rosario Ibarra de Piedra. Laura se había exiliado en México luego del golpe de 1976 y tenía tres hijos desaparecidos por el ejército argentino. Rosario había comenzado su lucha denunciando la desaparición en 1975 de su hijo Jesús Piedra Ibarra y se fue erigiendo en una figura central del campo de los derechos humanos en México, durante los ochenta. Laura y Rosario compartían experiencias de lucha y una amistad. Shula Erenberg, nuera de Laura y esposa de Víctor Bruschtein, desaparecido por la dictadura, recuerda que Laura acompañaba a Rosario en sus mítines y que, en alguna ocasión, Rosario junto a otras doñas, protegieron a Laura cuando se esposó en el consulado argentino en México⁵³.

Así podemos ver cómo se abre un nuevo conocimiento sobre la Guerra Sucia en México y sobre la defensa de los derechos humanos a partir de otros relatos del exilio sudamericano. En este proceso están incidiendo distintos eventos del presente.

El 8 de julio de 2022, falleció el expresidente Luis Echeverría Álvarez, una de las caras

⁵³ Comunicación personal con la autora.

más duras de la represión estatal al movimiento estudiantil de 1968 y a las guerrillas rurales y urbanas en los setenta. Durante su funeral, el periódico *La Jornada* publicó la imagen de una corona de flores enviada por «exiliados chilenos». Esta imagen llamó nuestra atención pues solamente fue recuperada por este periódico y no teníamos mayores referencias de su emisor. Consultado para esta investigación, el fotógrafo Antonio López, nos contó que el arreglo floral había sido entregado por un hombre que fue solo al funeral y que, en la misma sala mortuoria, escribió en la cinta de la corona el agradecimiento a México por su solidaridad.

La recepción de esta corona de flores en el funeral de Echeverría resulta verosímil. Aunque no haya detrás de este gesto una organización política de exiliados chilenos ni exista consenso por parte de la comunidad de exiliados sobre el reconocimiento aquí narrado, lo cierto es que las memorias sobre el exilio en México han girado en torno a estas narrativas.

Otro hecho importante se produjo unos meses antes. En abril de 2022, también falleció Rosario Ibarra. En las redes sociales circularon miles de palabras de despedida y de recuperación de su lucha por verdad y justicia. En ese espacio, se produjo una intervención inesperada. Miguel Bonasso, exiliado argentino en México y figura central de la ex organización guerrillera Montoneros, escribió en su Facebook las siguientes palabras:

Ha muerto en México una de las más grandes luchadoras por los derechos humanos de toda América Latina: Rosario Ibarra de Piedra. Frente a quien me tomó el atrevimiento de pedirle disculpas por el silencio de todo el exilio argentino. Como ocurrió con nuestras Madres de Plaza de Mayo, a Rosario le secuestraron a su hijo Jesús Piedra en 1975. Lo hicieron desaparecer para siempre en el Campo Militar número 1. Durante el gobierno de Luis Echeverría, que ganó fama de progresista por acoger a exiliados de Argentina, Chile y otros países asolados por dictaduras militares o gobiernos pseudo democráticos que no vacilaban en torturar y asesinar izquierdistas. [...] Me arrogué la libertad de pedirle perdón en nombre de todo el exilio argentino. De confesarle mi vergüenza ante una actitud que había priorizado la propia seguridad antes que el dolor del perseguido. Le dije lo que había hablado con muchos compañeros argentinos: que la izquierda mexicana era la izquierda más solitaria e ignorada de nuestro continente⁵⁴.

La memoria social del agradecimiento se va transformando. ¿Por qué ahora, casi 50 años después? Quizás una de las respuestas la podamos hallar en la misma política de memoria que está llevando adelante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La creación de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones a los derechos Humanos cometidas entre 1965 y 1990 es una de las referencias obligadas de esta transformación. Pero también hay hechos más concretos que se tejen desde los espacios más sensibles de esa memoria. El 23 de marzo de 2023, en un acto de memoria por el 47° Aniversario del golpe militar en Argentina, el licenciado Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración del gobierno de México, entregó al embajador argentino Carlos Tomada, una caja con once legajos creados por la DFS en su vigilancia a los exiliados argentinos durante la Guerra Sucia. En su discurso, enfatizó:

54 Miguel Bonasso [Facebook], 16 de abril de 2022.

Por el golpe militar en Argentina, una nueva ola de exilios llegó a México, pero estos exiliados argentinos no llegaron a un país idílico y eso también hay que señalarlo con toda precisión. Ya que México vivía también bajo un régimen político profundamente autoritario que implementaba las mismas estrategias contrainsurgentes semejantes a las que llevaron al exilio [...] y que habiendo salvado la vida en nuestro país tampoco estuvieron exentas de la vigilancia del Estado en territorio mexicano⁵⁵.

Discursos y políticas para la memoria que pongan en tensión la estrategia receptiva de los gobiernos mexicanos en la Guerra Sucia pueden contribuir a una reconstrucción más compleja de la historia reciente mexicana y de las experiencias de los exilios en este país.

Conclusiones

La memoria social sobre el exilio sudamericano en México ha estado desconectada de la experiencia represiva de la Guerra Sucia mexicana y de las resistencias de los actores sociales. Visto desde la matriz represiva del Estado, los exiliados sudamericanos expresan no haber tomado dimensión de la violencia que se desataba sobre los grupos opositores en México. Y si bien algunos sabían que estaban siendo vigilados por el gobierno federal, no lo recuerdan como un hecho articulado a un esquema de violencia mayor similar a un Terrorismo de Estado.

Por otro lado, visto desde el lado de las resistencias, la historia de los exilios sudamericanos en México se ha narrado desde un nacionalismo metodológico, concentrando la mirada en las casas de solidaridad o espacios gestionados por los mismos exiliados y de cara al país de origen. Esta mirada soslayó las vinculaciones que estos actores tuvieron con las resistencias mexicanas, ya sea con las guerrillas como con las organizaciones humanitarias. Que los recuerdos no sean tan claros sobre estas vinculaciones no quiere decir que no haya sucedido. Quizás la narrativa aglutinante que se fue construyendo sobre el «México refugio» condicionó también los horizontes de lo que era posible recordar.

La memoria social del exilio en México puede comenzar a cambiar. Esta transformación puede conducir a una nueva agenda para la comprensión de la memoria social y para el análisis de los exilios políticos en general.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA), Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

55 Discurso del licenciado Alejandro Encinas en la Embajada Argentina en México, 23 de marzo de 2023.

Archivo de la Palabra de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Dirección Federal de Seguridad (DFS), Informes de Inteligencia sobre la Casa de Chile.

Fuentes secundarias

Alberione, E. «Lo tembloroso del recuerdo: Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas». *Revista Estudios*, n.º 39 (2018): 91-110.

Azconegui, C. «La dictadura militar argentina y los usos del programa humanitario de protección a refugiados». En *Exilios: un campo de estudios en expansión*, compilado por Soledad Lastra, 19-40. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018.

_____. «Los refugiados chilenos residentes en Argentina como un “problema de seguridad nacional”, 1973-1983». *Revista História: Questões & Debates* 68, n.º 1 (2020): 171-196. Doi:10.5380/his.v68i1.68737.

Baer, A., «La memoria social. Breve guía para perplejos». En *Memoria – Política – Justicia*, editado por José A. Zamora y A. Sucasas. Madrid: Trotta, 2011. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-128183>.

Balerini, E. «Vigencia del exilio argentino en México: fotografías, documentos, testimonios». *Milenio*, 22 de mayo de 2016. Acceso el 23 de octubre de 2023. <https://www.milenio.com/cultura/vigencia-exilio-argentino-mexico-fotografias-documentos-testimonios>.

Buriano, A. M. y S. Dutrénit. «Más allá del reglamento. Avatares de un embajador mexicano, Vicente Muñiz Arroyo 1974-1977». Documental. 2010.

Casola, N. «La represión estatal hacia los exiliados chilenos entre 1973 y 1983: La construcción de una legalidad represiva para la expulsión». *Revista Estudios*, n.º 38 (2017): 69-86.

Canal 22. «Argenmex». Video de YouTube, 28:04. Publicado el 25 de agosto de 2009. <https://www.youtube.com/watch?v=cwsAyxAkHp8>.

Crenzel, E y Eugenia Allier. *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. México: Bonilla Artigas Editores, 2015.

Denti, Jorge. «Argenmex, 20 años». Documental. 1996.

Dutrénit, S. *La embajada indolegable: asilo mexicano en Montevideo durante la dictadura*. Montevideo: Fin de Siglo/Instituto de Ciencia Política–udelar, 2011.

_____. *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias y escenarios*. Montevideo: Trilce, 2006.

- Encinas, A. «Informe Histórico de la Fiscalía para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP)». 11 de junio de 2021. Acceso el 25 de octubre de 2023. <http://www.alejandroencinas.mx/home/informe-historico-de-la-femospp/>.
- Fernández, J. «Anclaos en Brasil: a presença argentina no Rio Grande do Sul (1966-1989)». Tesis de Doctorado em História. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2011.
- Gonçalves, L. «Los campeones del Río de la Plata: Fútbol y dictadura en Argentina y Uruguay». *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, n.º 17 (2019): 470-493.
- Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Jensen, S. «Memorias lights, memorias anestesiadas. Reflexiones acerca de los olvidos del exilio en el relato público y social de los setenta en la Argentina». En *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*, compilado por Daniel Lvovich y Patricia Flier, 159-192. Rosario: Prohistoria, 2014.
- _____. «Las cifras del último exilio argentino: usos políticos, judiciales y memoriales desde la contemporaneidad dictatorial al presente». *Revista Contenciosa*, n.º 12 (2022).
- _____. «El imaginario del exilio en la prensa española de la transición democrática». *Épocas. Revista de Historia*, n.º 11, (2015): 105-138.
- Jensen, S. y S. Lastra. «Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016)». En *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, editado por Eugenia Allier Montaño, César Iván Vilchis Ortega, Camilo Vicente Ovalle, 395-412. México: IIS-UNAM/Bonilla Editores, 2020.
- Keller, R. *Mexico's Cold War. Cuba, the United States, and the Legacy of the Mexican Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press, 2015.
- Kohan, S. «Villa Olímpica». Documental. 2022.
- Lastra, S. «Entre la recepción y el rechazo. Las familias refugiadas del sudeste asiático en el Archivo Histórico de CAREF, 1979-1982». *Papeles de Migración*, n.º 3 (2020).
- Leis, C. «Exilio uruguayo en México: una aproximación a la construcción subjetiva de personas nacidas en el exilio de sus padres». Tesis de Magister en Psicología Clínica. Universidad de la República, 2015.
- León Romero, F. «Las guerrillas argentinas en su exilio mexicano y sus vínculos locales». *Revista Suramérica*, n.º 17 (2022).
- Levin, M. F. «El uso político del exilio chileno durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976)». Tesis de Maestría en Historia. UNAM, 2020.
- Martínez, A. «Ni rojos ni ateos: las difíciles relaciones entre la España franquista y el exilio

- argentino». *Kamchatka, Revista de análisis cultural*, n.º 7, (2016): 11-33. Doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.7.7240>.
- Meyer, E. y E. Salgado. *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México: UNAM – Océano, Ciudad de México, 2002.
- Morales, D. «La relación bilateral México-Brasil y el asilo diplomático en los primeros años del régimen militar brasileño». *Historia Regional. Sección Historia*, n.º 45 (2021): 1-15.
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. «Memorias del Asilo. Chilenos en la embajada de México». Documental. 2015.
- Palma, M. «Destierro y Encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980». *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], n.º 7 (2003). Doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.363>.
- Pettinà, V. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: El Colegio de México, 2018.
- Ríos, Humberto. «Para vencer al olvido». Documental. 1984.
- Rojas, C. *Las moradas del exilio: la casa de Chile en México (1973-1993)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Roniger, L., L. Senkman, S. Sosnowski y M. Sznajder. *Exile, diáspora and return. Changing cultural landscapes in Argentina, Chile, Paraguay and Uruguay*. New York: Oxford University Press, 2018.
- Sala, L. «Los frutos de una experiencia vivencial». En *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, coordinado por Pablo Yankelevich, 75-88. México: ITAM, Plaza y Valdés, 1998.
- Slatman, M. «El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino». En *Represión estatal y violencia paraestatal en la Historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, compilado por Gabriela Águila, Pablo Scatizza y Santiago Garaño, 451-474. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2016.
- Sosenski, S. «Guardianes de la memoria. La conmemoración del golpe militar entre los exiliados argentinos en México». *Economía, Sociedad y Territorio*, n.º 18 (2005): 377-409. Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11101807>.
- TV UNAM. «México: puerto de llegada». Programa. 2009.
- Valles, R. y A. Castelli. «Los rostros de la solidaridad. Historia Oral y Vida Cotidiana. El discurso existencial de los exiliados chilenos en México y María Esther Zuno de Echeverría». *Ánfora*, n.º 39 (2015): 125-146.

- Vicente, C. *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artigas, 2019.
- Viz Quadrat, S. «Exiliados argentinos en Brasil. Una situación delicada». En *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, coordinado por Pablo Yankelevich y Silvina Jensen, 63-102. Rosario: El Zorzal, 2007.
- Yankelevich, P. «Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)». *Revista EIAL*, n. 30 (2019): 125-157.
- Yankelevich, P. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2010.